

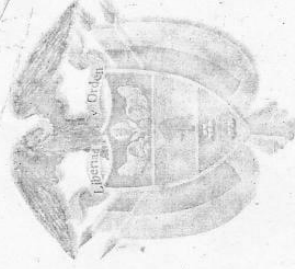


La República de Colombia y en su nombre

La Escuela de Salud

“San Pedro Claver”

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano



Aprobado por el Ministerio de la Protección Social según Acuerdo No. 04 de Noviembre 30 de 1993,
No. 118 de Diciembre 23 de 2008 y las Resoluciones No. 1535 de Abril de 1994, No. 028 de Septiembre 03 de 1998,
No. 5069 de Diciembre 17 de 2007, No. 15-083 de Febrero 11 de 2010, No. 15-020 de Abril 01 de 2011
de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Teniendo en cuenta que:

Francy Yulieth Pita Castañeda

Identificada(o) con C.C. 1.022.951.111 de Bogotá, D.C.

Ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplió con las exigencias legales del programa

Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Le confiere el presente certificado con Aptitud Ocupacional



Director

[Signature]
Secretaría

Dado en Bogotá, D.C. a los 20 días del mes de Diciembre de 2013

Anejo al libro de Registro No. 03 Folio 44



Escuela de Salud "San Pedro Claver"

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por el Ministerio de la Protección Social según Acuerdo No. 04 de Noviembre 30 de 1993.
No. 118 de Diciembre 23 de 2008 y las Resoluciones No. 1535 de Abril 14 de 1994,
No. 028 de Septiembre 03 de 1998, No. 0348 de Diciembre 17 de 2007, No. 15-083 de Febrero 11 de 2011,
No. 15-020 de Abril 01 de 2011, de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá D.C., a los (20) días del mes de Diciembre del año 2013 se reunieron con fin de formalizar la terminación de estudios de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**, los alumnos, la directora y el secretario en la Dirección de la **ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER SEDE SAN ANTONIO**, institución aprobada por el Ministerio de la Protección Social mediante acuerdo ejecutivo N° 04 de Noviembre 30 de 1993 Acuerdo ejecutivo No. 118 de Diciembre 23 de 2008, por la secretaria de Educación del Distrito Capital según Resolución No. 1535 del 14 de Abril de 1994, Resolución N° 5069 del 17 de Diciembre de 2007, Resolución 15-083 de Febrero 11 de 2010, 15-020 de Abril 1 de 2011 y autorizada para otorgar **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL**.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la modalidad de Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Enfermería, se procedió a otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, a los graduandos, cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación:

FRANCY YULIETH PITA CASTAÑEDA
C.C. No. 1.022.951.111 DE BOGOTA D.C.

Es fiel copia tomada del acta original N° 38 de fecha 20 de Diciembre del año 2013 que comienza con el nombre **ANGELA MARIA ACOSTA HENAO** y se cierra con el nombre **JESSICA ANDREA ZAMORA OLIVEROS**.

Firmado y sellado por **MARIA PATRICIA LOPEZ ROBAYO** (Directora) y por **JAIRO HERNAN FRANCO ROA** (Secretario).

Dado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2013.



MARIA PATRICIA LOPEZ ROBAYO
C.C. 40.367.583 de Villavicencio
Directora

JAIRO HERNAN FRANCO ROA
C.C. 6.775.783 de Tunga
Secretario

Registrado en el Libro No. 03 anotado al Folio No. 44